



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica la RD-2020-110-E-UNC-DEC#FO

---

VISTO:

Que por RD-2020-110-E-UNC-DEC#FO, se aprobó el Protocolo para la Recepción Exámenes Finales Virtuales; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error material involuntario, en lo que respecta al detalle del anexo en su artículo primero;

Que resulta necesario y conveniente rectificar dicho error;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2020-110-E-UNC-DEC#FO, en su Artículo 1º, DONDE DICE : "...establecidos en los Anexos I y II..." , DEBE DECIR: "... establecidos en el Anexo I ...".

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

